

Plan de Acción para Mejorar la Página de Transparencia del Ayuntamiento de Sevilla

Objetivo General:

Mejorar la accesibilidad, transparencia y usabilidad de la información disponible en la página de transparencia del Ayuntamiento de Sevilla.

Acciones:

1. Facilitar la Reutilización de la Información (Formato de Datos)

- **Acción 1.1:** Convertir documentos PDF a formatos reutilizables.
 - **Descripción:** Conseguir los documentos actualmente disponibles en formato PDF en origen en formatos más reutilizables como HTML, CSV o XML.
 - **Responsable:** Equipo de Tecnología de la Información y Comunicaciones (TIC).
 - **Recursos Necesarios:** Capacitación para el personal en la gestión de formatos reutilizables.
- **Acción 1.2:** Implementar un sistema de descarga múltiple.
 - **Descripción:** Permitir la descarga de múltiples documentos en formato reutilizable mediante un sistema de búsqueda avanzada y filtrado.
 - **Responsable:** Equipo TIC.
 - **Recursos Necesarios:** Desarrollo y adaptación del portal web, recursos humanos especializados en desarrollo web.

2. Centralizar y Mejorar el Acceso a la Agenda Institucional

- **Acción 2.1:** Crear una sección unificada de la agenda institucional.
 - **Descripción:** Desarrollar una sección dedicada en la página de transparencia que centralice todas las agendas de eventos, incluyendo la de la alcaldía y directivos.
 - **Responsable:** Departamento de Comunicación en colaboración con el equipo TIC.
 - **Recursos Necesarios:** Diseño y desarrollo web, integración de bases de datos de agendas, capacitación para el personal encargado de actualizar la información.
- **Acción 2.2:** Implementar notificaciones y suscripciones.
 - **Descripción:** Permitir a los ciudadanos suscribirse a notificaciones y actualizaciones de la agenda institucional.
 - **Responsable:** Equipo TIC y Departamento de Participación Ciudadana.
 - **Recursos Necesarios:** Desarrollo de sistema de notificaciones, integración con plataformas de correo electrónico y móviles.

3. Facilitar el Acceso a los Presupuestos Municipales

- **Acción 3.1:** Crear un enlace directo y visible a los presupuestos en la página de transparencia.
 - **Descripción:** Añadir un vínculo destacado y accesible directamente en la página principal de transparencia para los documentos de presupuestos municipales.
 - **Responsable:** Equipo de Gestión Presupuestaria y equipo TIC.
 - **Recursos Necesarios:** Actualización del diseño de la página web.
- **Acción 3.2:** Desarrollar un visor interactivo de presupuestos.
 - **Descripción:** Implementar una herramienta interactiva que permita a los ciudadanos visualizar y explorar los presupuestos de manera dinámica.
 - **Responsable:** Equipo TIC en colaboración con el Departamento de Finanzas.
 - **Recursos Necesarios:** Software de visualización de datos, desarrollo web, datos presupuestarios en formato reutilizable.

Evaluación y Seguimiento

- **Ejecución inicial de las acciones.** Elevación al Pleno/Junta de Gobierno Local, de Propuesta de Creación de comité responsable del portal de transparencia, formado por personal TIC y el personal competente en atender las peticiones del derecho de acceso.
- **Revisión Periódica:** Establecer revisiones continuas para evaluar el progreso de las acciones implementadas.
- **Encuestas de Satisfacción:** Proponer encuestas a los usuarios de la página de transparencia para recibir retroalimentación y ajustar el plan de acción según las necesidades detectadas.
- **Informe Anual:** Publicar un informe anual sobre las mejoras realizadas y los resultados obtenidos en términos de accesibilidad y transparencia.